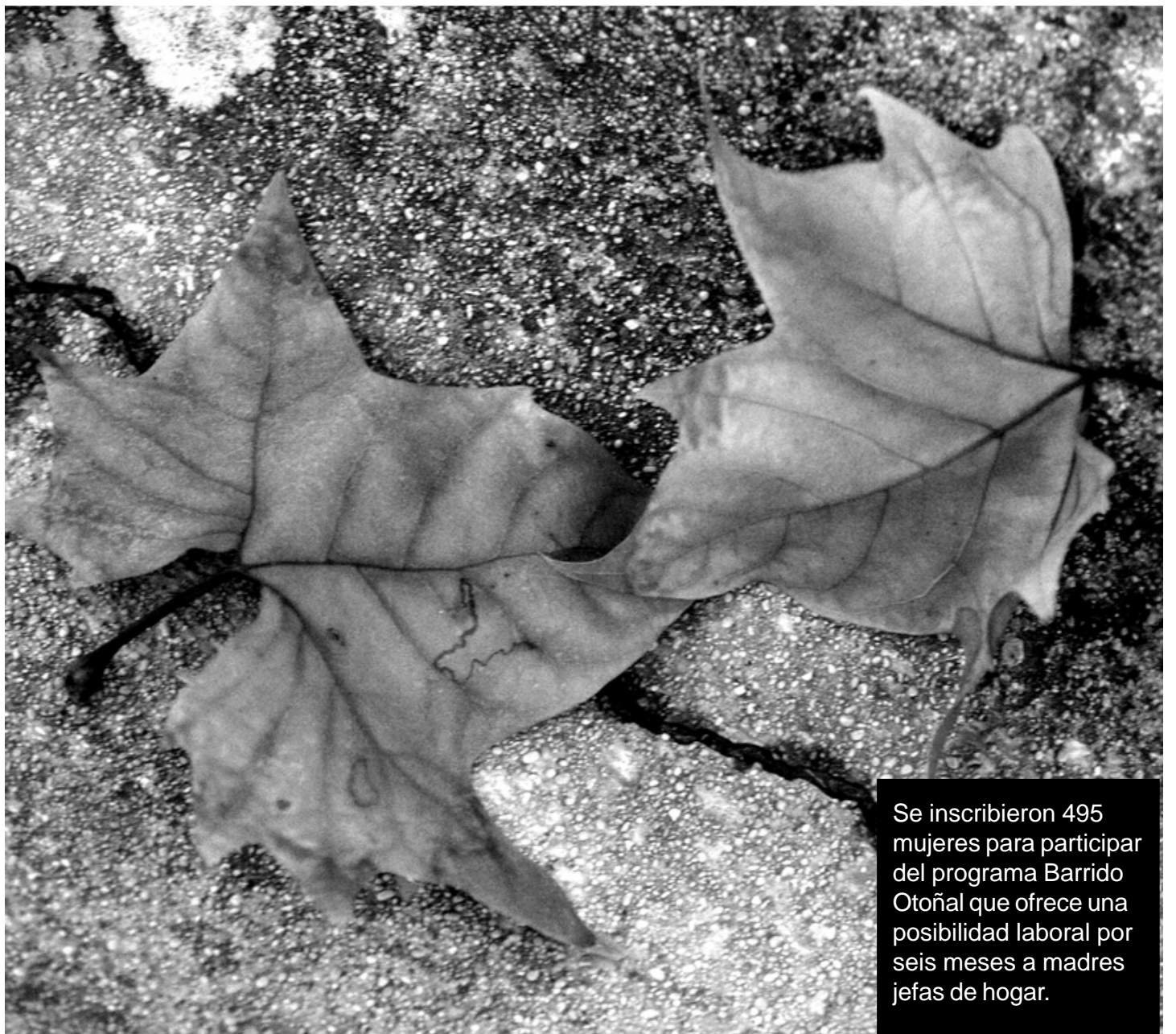


¿Cómo se evita el mosquito Aedes Aegypti?
Eliminando el agua en baldes, cubiertas, latas, tanques, etc. Evitando
dejar agua en recipientes como floreros de cementerios o cisternas
abandonadas.
No hay vacuna contra el dengue
Para prevenirlo sigamos evitando que aparezca el mosquito
Aedes Aegypti.

Si necesita ayuda para retirar los cacharros, llame al CCZ de su Zona.



Pasando la escoba



Se inscribieron 495
mujeres para participar
del programa Barrio
Otoñal que ofrece una
posibilidad laboral por
seis meses a madres
jefas de hogar.



Común al 6 El barrio en

Todos los viernes a las 8.30 am
en la mañana de

99.9 FM UNIÓN

la radio

LA HOJA

ZONA de la

6

ABRIL 2009 - AÑO III Nº 14
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

CENTRO COMUNAL
ZONAL 6

Asilo 3579

Tel: 507 10 21

Atención al público: de lunes
a viernes de 10 a 17 hs.

Directora: Tec. en Adm.

Sonia Santos

LÍMITES DE LA ZONA

Av. Italia, Av. Luis Alberto de
Herrera, Monte Caseros, Bv.
José Batlle y Ordóñez, José
Pedro Varela, Serratos, Co-
rrales, Av. 8 de Octubre, Pan
de Azúcar, Cno. Carrasco, A.
Gallinal y Av. Italia.

JUNTA LOCAL

Presidente: Ana Servetti

Secretario: Sergio Mariño

Ediles: por el Frente Amplio,
Ana Servetti, Anibal Dibello y
Fernando Rodríguez; por el
Partido Colorado, Carlos Alvíte
y Oscar de la Torre.

CONCEJO VECINAL

Av. 8 de octubre 4210

Tel.: 506 93 32

Presidente: Raúl Lomez
Secretaria: Cristina Bolla
Novella

Plenario: 1º viernes de cada
mes, a las 19:30 hs.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

Concejal Fabián Vilella,
concejala María Luisa
Goncalves, concejala Sofía
Bell, concejal Dardo Ferreyra,
Ana Servetti, Sergio Mariño,
edil local Marco Nese,
profesor Raúl Treviño y
Leticia Benítez
(becaria de Comunicación).

DISEÑO

Unidad de Planificación
y Participación
Descentralizada
IMPRESIÓN
CIDESOL SA
Nueva York 1326
Tel.: 924 79 91

Los artículos firmados son de
entera responsabilidad
del autor.

8 DE MARZO Día Internacional de la Mujer

Corría el año 1857 en Nueva York, trabajadoras norteamericanas ocupaban una fábrica textil exigiendo igualdad salarial y una jornada laboral de 10 horas.

Los dueños de la fábrica provocaron el fuego en la planta ocupada y más de 100 obreras murieron.

En 1910 Clara Zerkín, integrante del Sindicato Internacional de la Confección, propone en el Congreso de la Internacional Socialista de Dinamarca, fijar el día 8 de marzo como Día de la Tragedia, para honrar a aquellas trabajadoras.

En 1977 las Naciones Unidas recogen esa fecha como Día Internacional de la Mujer y en nuestro país, a partir de 1984 con el resurgimiento de la democracia, se comienza a conmemorar intensamente.

La segunda mitad del Siglo XX mostró un cambio en la participación de la mujer en la vida política y ciudadana.

La historia nos muestra numerosos ejemplos de mujeres asumiendo un fuerte compromiso en la lucha por los derechos humanos, y nos recuerda que son las mejores portadoras de los sentimientos de solidaridad, igualdad y justicia social.



MUJERES

Igualdad Justicia Paz Dignidad Trabajo Desarrollo

La activa participación de la mujer uruguaya en todos los órdenes de la vida es hoy una verdadera realidad. Pero todavía hay que seguir haciendo camino para poder desterrar todo tipo de violencia hacia la mujer, lograr

una verdadera equidad de género, igualdad de oportunidades e igualdad de derechos.

Nuestro día es los 364 días restantes; para esto nuestra lucha debe ser

por mujer educación, mujer vivienda adecuada, mujer salud, mujer trabajo y mujer salario digno.

Este día en especial es de recuerdo y conmemoración; de recuerdo, por aquellas mujeres que murieron tan cruelmente en manos de patrones inescrupulosos; de conmemoración, pues se han alcanzado logros muy importantes y necesarios para dignificar la calidad de vida de la mujer. Por eso debemos festejar, pero también debemos seguir profundizando por una vida sin imposiciones, sin violencia doméstica y sin ningún abuso ni acoso sexual.

Con toda nuestra fuerza debemos sentirnos orgullosas de todos nuestros éxitos, que con sinceridad, fuerza, sentimiento, poniendo nuestra razón y nuestro corazón sabemos que sí podemos.

Ana Servetti
Presidenta Junta Local

"Por ser madre y dar vida; por dar amor, ternura y familia; por dar talento, fuerza y energía; hoy más que nunca, decir mujer es decir vida"

10 AÑOS EN VILLA ESPAÑOLA

El Galpón de Corrales de festejo

El 14 de marzo la organización barrial El Galpón de Corrales festejó sus 10 años en la Zona. La fiesta comenzó con la exhibición de tres videos comunitarios: uno del Galpón, otro de la cooperativa COVIVE y el último, de la comparsa La Roma. Se les entregó pergaminos a los representantes de las organizaciones sociales que han coordinado acciones con el Galpón en estos últimos 10 años. Luego de las palabras de uno de los fundadores, Ariel Núñez, quien se refirió a los comienzos del Galpón y a varias anécdotas de esos tiempos; una vecina muy famosa del barrio, "Beba", recitó varios poemas que conmovieron a todos los presentes. Seguidamente se leyó por parte de dos compañeros la oratoria central de estos 10 años, donde se hizo un repaso de la historia del Centro Social, los objetivos,



las actividades, la coordinación con el barrio y los proyectos hacia delante. La instancia se aprovechó también para inaugurar el nuevo estudio de Barriada FM llamado Washington "perro" Pérez, en honor al militante del sindicato de FUNSA. La antigua radio estrenó la frecuencia 96.7 FM, recientemente cedida por la Unidad Reguladora de los Servicios de Comunicación (Ursec). La celebración transcurrió en un clima de verdadero

encuentro entre los vecinos. A pesar de que la lluvia amagó con cancelar la fiesta, la noche terminó con las presentaciones artísticas de la comparsa La Roma y de los cantautores Ezequiel Fascioli Sosa y Gabriel Mallada.

Leticia Benítez

¿Ya sacaste
tu credencial?



Si no tenés credencial cívica y cumplís 18 años antes del 9 de mayo del 2010, solicitala (no tiene costo). Andá a 25 de mayo 567 de lunes a viernes de 8.45 a 18.00 hs.

Necesitás llevar: cédula de identidad (o un documento con tu foto que contenga los mismos datos que tu partida de nacimiento) y partida de nacimiento. La obtenés en el Registro Civil, en la IMM o en el CCZ6.

La partida de nacimiento para sacar la credencial por primera vez es gratis.

TENÉS TIEMPO HASTA EL 15/04/09.

DÍA INTERNACIONAL DEL AGUA

El oro transparente

Desde el 22 de marzo de 1993 se conmemora el Día Internacional del Agua. Este día fue elegido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de que los Estados tomen conciencia sobre la importancia del agua y su uso, como también del abastecimiento del agua potable. Asimismo, se invitó a los Estados a que celebraran este día adaptándose a las necesidades propias de su población y entorno, fomentando la conciencia pública a través de la realización de conferencias, mesas redondas, difusión de cortometrajes, seminarios, exposiciones, entre otras actividades; todas ellas con el objetivo de conservar y desarrollar los recursos hídricos mundiales, así como para poner en práctica las recomendaciones de la Agenda 21.

Las ciudades pueden y deben favorecer la construcción de "una sociedad multicultural, integradora e incluyente, respetuosa del medio ambiente y los recursos naturales" (Carta Ambiental de Montevideo, aprobada en junio de 1999).

Montevideo elaboró su primera agenda ambiental con los lineamientos establecidos en la Cumbre de la Tierra (Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, junio de 1992). En dicha cumbre 179 Estados, incluyendo Uruguay, aprueban los siguientes documentos básicos para la definición de políticas ambientales:

- Declaración de Río para el Medio Ambiente y el Desarrollo
- Agenda 21
- Convenio sobre Diversidad Ecológica

- Convenio sobre Cambio Climático

En estos acuerdos el concepto de desarrollo sostenible es aceptado como base ineludible del modelo de desarrollo a impulsar, comprendiendo e integrando las dimensiones social, económica y ambiental. Nuestro país se comprometió en esta cumbre a orientar su política ambiental hacia ese modelo de desarrollo sostenible, que



implica lograr el equilibrio entre los factores sociales, económicos y ambientales que influyen en la calidad de vida.

En el documento Agenda 21 se establece, en su capítulo 28, que: "cada autoridad local tiene que establecer un diálogo con los ciudadanos, con las organizaciones ciudadanas y con las empresas privadas, y tiene que adoptar una Agenda Local 21". La Agenda debe contener un conjunto de líneas estratégicas, metas y mecanismos para alcanzarlas, en camino hacia una ciudad sostenible.

4 principios básicos de la gestión de los recursos hídricos aprobados en Dublin:

1. El agua es un recurso finito y frágil. El 1 % del agua del planeta es dulce.
2. El agua es un bien económico, cultural y social, y por lo tanto tiene valor económico, cultural y social.
3. En la gestión de los recursos hídricos deben participar: los tomadores de decisiones, los técnicos y la comunidad.

4. La gestión de los recursos hídricos se lleva a cabo utilizando como unidad de gestión, la cuenca.

El país dispone de abundantes recursos hídricos. Esto es cierto en parte; Uruguay dispone de 18,9 mil metros cúbicos per capita y extrae anualmente 241 metros cúbicos per capita. Pero estos datos no deben ser analizados en abstracto, sino contextualizados en el funcionamiento del ciclo hidrológico y su



territorialización.

En esta situación, amplios sectores de la sociedad civil se organizaron y se conformó la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida, en el año 2002. Esta comisión elaboró una propuesta de Reforma Constitucional, mediante la cual se agrega en el Artículo N° 47 de la Constitución de la República (de Defensa del Medio Ambiente) la consideración del agua como "un recurso natural esencial para la vida", agregando que "el acceso al agua potable y al saneamiento son derechos humanos fundamentales"

Desde una mirada nueva, conciente

y reflexiva, el concepto del agua como un bien de uso público se afianzó en la población uruguaya a partir del plebiscito del año 2004, cuando más del 64% de la ciudadanía votó la modificación constitucional que dejara sentado el derecho de todos al agua.

La Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento (Dinasa) fue creada en 2005 tras la aprobación de la Reforma Constitucional que introdujo cambios fundamentales en todo lo relativo al "oro transparente".

La Dinasa surgió por mandato constitucional como una dirección destinada a asesorar al Poder Ejecutivo para encarar las políticas a nivel de aguas y saneamiento, a la luz del artículo N° 47 que tiene unas características muy particulares ya que es una reforma que tuvo un respaldo importante de la ciudadanía.

Por Comisión de
Medio ambiente
Marco Nese

TRÁMITES Y SERVICIOS DEL CCZ 6

TRÁMITES

Emisión de partidas: nacimiento (de 1950 a 2007), matrimonio (de 1970 a 2007) y defunción (de 1980 a 2007); costo: \$ 52. Duplicado de facturas de contribución, patentes de rodados, tasas de necrópolis, tasas de saneamiento, tasas generales de la IMM.

SERVICIOS

Solicitud de barométrica, solicitud de semáforos y señalizaciones, lomos de burro, cebras, etc. Denuncia de autos abandonados, de cierre de calles por espectáculos y modificación de recorrido de ómnibus. Corresponde al CCZ la recepción de denuncias, mientras que la resolución es tarea de Central. Alumbrado: reclamos de alumbrado. Limpieza: recepción de denuncias de basurales, reclamos de recolectores municipales.

ÁREAS CON ATENCIÓN DIRECTA AL PÚBLICO

Área Inspectiva - atención al público: lunes a viernes de 11 a 13 hs.

Área Arquitectura - atención al público: Miércoles de 11 a 14 hs. y viernes de 14 a 17 hs.

Historia del agua potable

La cuenca de Santa Lucía es la fuente de extracción de agua para el abastecimiento de la ciudad de Montevideo, desde que se inició el suministro a través de carros aguateros. En el año 1868, el señor Enrique Fynn obtuvo la concesión para el suministro de agua corriente de la ciudad de Montevideo, ubicándose la toma a unos 56 km. de la ciudad. El servicio de Aguas Corrientes fue inaugurado el 18 de julio de 1871. En 1875, se expropió el servicio de Aguas Corrientes, siendo declarado una industria del Estado. Paralelamente, la ciudad de Montevideo ya contaba con un servicio de saneamiento desde 1856. En el año 1879, se otorgó la concesión a la compañía inglesa The Montevideo Waterworks Co., que tuvo a su cargo el servicio hasta que el Estado lo tomó el 1° de febrero de 1950. En 1952, se crea la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), como un servicio descentralizado, dependiente del Ministerio de Obras Públicas. En la actualidad depende del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA).

CARNAVAL

La Unión se quedó sin corso

Desde 1996 la IMM, a través de la División Turismo y del Departamento de Descentralización, realiza el Concurso de Corsos Barriales (Carnaval descentralizado). Los mismos son organizados por las comisiones de Carnaval que llevan a cabo todo lo concerniente a la realización de dicho evento. Éstas están integradas por Ediles, Concejales y/o vecinos, y son avaladas por la Junta Local correspondiente. Cuentan con el apoyo de la División Turismo, Tránsito y Transporte, Inspección General, Departamento de Descentralización y Ministerio del Interior (servicio policial).

Las inscripciones para participar del curso son realizadas por funcionarios del servicio del Centro Comunal Zonal (CCZ). El resto, que implica instrumentación, trámites para conseguir transporte para los conjuntos, pedidos de vallas, pedidos de refuerzo de iluminación a la Unidad Técnica de Alumbrado Público (UTAP), reuniones con el Ministerio del Interior, conseguir premios para los conjuntos infantiles, etc., debe ser llevado a cabo por quienes trabajan en la comisión, con el apoyo de algún funcionario para hacer las solicitudes a través del servicio CCZ.

Así se trabaja cada año, casi ininterrumpidamente desde 1996 a la fecha, sin descanso, ya que las comisiones de Carnaval y/o Cultura de los 18 CCZ se reúnen todos los meses evaluando lo hecho, corrigiendo y planificando cómo hacerlo mejor el próximo Carnaval.

La comisión de Carnaval del CCZ 6,



así ha trabajado, obteniendo el 1º premio de corsos que otorga la IMM entre los 18 CCZ en 1998.

Este año, con muchas dificultades, con falta de funcionarios (unos por enfermedad y otros por licencia), realizamos este arduo trabajo que comenzó en forma intensiva a fines de enero, ya que nuestro curso es el más grande de Montevideo, por su extensión y su participación, luego del desfile de la Av. 18 de Julio. Tuvimos 37 conjuntos inscriptos para desfilan, 12 de los cuales concursaban. El 1º de marzo a las 17 hs. ya estaban formados en Av. 8 de Octubre y Bv. J. Batlle y Ordóñez los primeros conjuntos a desfilan, los que se anotaron para cabezudos, los compañeros que iban a desarrollar distintas tareas, las unidades de transporte otorgadas por COETC, RAINCOOP, CUTCSA (a quienes les agradecemos), los ómnibus de la IMM y el camión que nos presta Barraca Central, adornado por compañeros para

transportar a las reinas, vice reinas de Carnaval y llamadas del CCZ 6.

Dentro del Comunal estaban las reinas vestidas y maquilladas; todos de una u otra manera prontos para largar el corso, con la ilusión y la alegría de participar en una jornada más de Carnaval para el barrio. El tiempo no nos permitió llevar a cabo nuestro objetivo. Llovió torrencialmente con granizo y hubo que suspender con todo el dolor, luego de tanto esfuerzo, tanto trabajo, tantas ilusiones de chicos, de grandes, de todos nosotros. No fue posible lograr otra fecha, ya no quedaban. Los vecinos que iban a participar siguen llamando para preguntar, pero por primera vez en 14 años no hubo corso en la Unión.

Agradecemos la colaboración de los funcionarios del servicio del CCZ 6, de la edila María del Carmen Didi, de la becaria de Comunicación Leticia Benítez y también a los vecinos que vinieron a colaborar ese domingo 1º de marzo. Al mismo tiempo, agradecemos al Sr. Duré por los premios donados para los concursantes infantiles, premios que buscaremos la forma de volcar al barrio, fijando una instancia para ello.

A todos muchas gracias y será, vecinos y vecinas, hasta el próximo Carnaval.

**Comisión de Carnaval
Edila Susana Marmo**

Comisión de Proyectos de Obras y Servicios



El pasado 21 de marzo, integrantes de la Comisión de Proyectos de Obras y Servicios realizaron una recorrida por el llamado Barrio de los Italianos, donde se ha priorizado el arreglo de varias calles.

La calle Salvago Campos ya está en obras según documenta la foto.

Luego se continuará por la calle Rodríguez Socas y Calvavecchia, también solicitadas por esta comisión.

Se han priorizado para el próximo período la reparación y apertura de otras calles en la misma zona.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

La Comisión Mujer 6 y la Comuna Mujer 6 brindan atención psicológica gratuita a personas víctimas de violencia doméstica y a hombres y mujeres victimarios con menores a su cargo. Días de atención: martes de 14 a 17 hs. y jueves de 16 a 19 hs., en el local de la Comuna Mujer 6 (Av. Italia y Bv. José Batlle y Ordóñez). Convenio: IMM - Plenario de Mujer del

RED ZONAL DE ADULTOS MAYORES

1er. martes de cada mes en el

GRUPO CESACIÓN DE TABAQUISMO GRATUITO

Policlínica Municipal Inve 16 - miércoles 14 hs. - Hipólito Irigoyen 2090 - Tel.: 525 15 42 y 525 16 21.

Anexo de la Policlínica Municipal Yucatán - jueves 13:30 hs. - Tomas Claramount y Serrato - Tel.: 508 42 77.

Comisión Fomento de la Unión - miércoles 17 hs. - Juanicó 3815 - Tel.: 508 59 59. La asistencia es brindada por personal médico de la Policlínica Municipal Yucatán.

REFLEJOS

Mar adentro

Los que nacimos al mar, el mar nos camina adentro, respiramos ese aroma invisible de los vientos.

Cuando llegue mi final, quiero que lenguas de fuego

a mi cuerpo en polvo cósmico vuelvan, para que el aire me lleve sobre las aguas desiertas.

Y volveré cada noche, en intangibles reflejos,

a acunarme entre espuma de las playas en silencio.

**Sofía Bell, concejala de la Zona 6
Poema perteneciente al libro "Un abrazo fraterno".**

TALLERES

WEBcin@s

En el proceso de la descentralización y como un espacio de participación ciudadana se han ido desarrollando los Talleres Webcin@s pensando en la alfabetización informática.

Se dictan cursos de Windows, Word, Excel, e Internet. Están abiertos al público en general, de 14 a 22 hs. Su duración es de dos horas semanales durante tres meses. Tienen un costo de \$400 mensuales. Al finalizar cada curso se entrega el diploma correspondiente.

Las inscripciones se realizan en el CCZ 6 ubicado en Asilo 3579, tel.: 507 1021, de 10:00 a 17hs.; y en Canelones 1532, tel.: 410 46 72, de

Actividades en el Concejo Vecinal

Dibujo (Pintura y Tallado en Madera), Tejido, Encuentros Literarios Personalizados con Teoría, Alta Costura. Salón del Concejo Vecinal, 8 de Octubre 4210, esquina Villagrán. Tel: 506 93 32.

lunes a viernes de 9 a 16 hs.

Uno de los objetivos de los Talleres Webcin@s es formar en informática a los actores de los gobiernos locales, ediles y concejales, acercándoles herramientas útiles para el desempeño de sus tareas. Ofrecen para éstos una modalidad especial que cuenta con un curso integrado por los programas mencionados, con un costo de \$ 200 mensual y una duración de tres meses con una frecuencia de tres horas semanales.

También se les brinda un espacio físico donde elaborar sus informes y programar demás actividades.

Comisiones abiertas del Concejo Vecinal

Cultura, Recreación y Deportes - jueves 18:30 hs.

Medio Ambiente - 1er. y 3er. lunes 18:30 hs.

Higiene, Salud, Seguridad y Convivencia - 1er. y 3er. miércoles 19 hs.

Proyectos de Obras y Servicios - 2do. y 4to. martes 18 hs.

Comisión de la Mujer 6 - jueves 16 hs. Casa de la Mujer 6 - Av. Italia 3433 esq. Bv. José Batlle y Ordóñez

Urgencias Barriales y Control de lo Gestionado - 2do. y 4to. jueves 20 hs.

Reiteramos que las comisiones temáticas son abiertas a todos los vecinos y vecinas y sólo la participación de todos y todas va a permitir mejorar nuestra Zona.

COMIENZO EN MAYO

Programa Barrido Otoñal

En nuestro país el proceso de exclusión social comenzó a hacerse notorio en los años '90 y se agudizó con la crisis financiera del 2002.

La Comisión de la Mujer de la Intendencia Municipal de Montevideo se encontraba bajo la presidencia de la asistente social Mariela Mazzotti, quien desde ese lugar avanzó en aportes para las políticas de género e inclusión social.

Con el Primer Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos como marco y de la mano de la Comisión de Equidad de Género, surge entonces un gran desafío que se fortalece y se consolida hoy en el Programa Barrido Otoñal.

El programa está destinado a mujeres jefas de hogar, mayores de 18 años, que se encuentran desempleadas y cuyo nivel educativo no supera el Ciclo Básico (3º año de liceo). No pueden repetir la experiencia quienes hayan trabajado en el Programa Barrido Otoñal en años anteriores ni aquellas mujeres que participaron en Trabajo por Uruguay.

Dicho programa tiene como objetivo fundamental dignificar y promover a la mujer en el desarrollo de sus condiciones personales y sociales, para mejorar su actual calidad de vida y permitir un futuro prometedor.

Es un programa a término, dura seis meses, y en nuestra Zona lo lleva ade-



lante la ONG Casa de la Mujer de la Unión, ya que en su propuesta reunió todas las condiciones necesarias en calidad y calidez.

La ONG llevó adelante este programa

con líneas claras que apuntan, desde sus talleres socioculturales laborales, a la construcción de ciudadanía.

El proyecto como escenario de capacitación, propició la realización de una experiencia de carácter grupal, en espacios públicos y con niveles importantes en la toma de decisiones para con la tarea. Desde la sociedad se mira con alegría y aprobación a las mujeres participantes de este programa, las cuales han superado su capacidad de establecer vínculos con el entorno.

Se observan en poco tiempo cambios importantes en las mujeres en diferentes aspectos: organización autónoma para el cuidado de sus niños, compromiso personal con el proyecto, capacidad de autocrítica, mayor capacidad de expresión verbal, fortalecimiento de su autoestima, mejora de su presencia personal, seguridad en sí mismas, solidaridad, motivación e iniciativa.

Quienes estamos trabajando en la Descentralización desde hace 20 años nos sentimos orgullosos, pues a través de esta herramienta podemos llevar adelante este y otros programas que dignifican al ser humano como persona y miembro de una comunidad, que construye su destino en forma solidaria hacia una verdadera justicia social.

Uno de los resultados más importantes obtenidos es el nivel de proyección laboral que adquieren las participantes al finalizar el convenio, en donde se pueden observar emprendimientos propios en cuanto a producción y ventas.

Este programa es el testimonio fiel del compromiso de la Intendencia Municipal de Montevideo; de la Secretaría de la Mujer y de su coordinadora ejecutiva, Elena Ponte, que de la mano de la División Limpieza se han propuesto contribuir a la equidad de género y a la inclusión social. Este compromiso fue propuesto en el Primer Plan de Igualdad de Derechos y Oportunidades y en la presentación del Segundo Plan de Igualdad de Derechos y Oportunidades que apuntó a que los derechos sean hechos.

En nuestra participación política y social, persiguiendo una cultura de equidad, el goce del derecho a una vida saludable, y mayores oportunidades laborales, va un saludo afectuoso a todas las mujeres participantes del Programa Barrido Otoñal, deseándoles que en el camino que comienzan a recorrer alcancen el mayor de los éxitos.

¡Bienvenidas, adelante!

Por Junta Local N°6
Pta. Ana Servetti

Un Centro para adolescentes en Villa Española y Unión

¿Qué hacemos?

- Encuentros con otros grupos de adolescentes
- Talleres
- Campamentos
- Expresión
- Manualidades
- Informática
- Sexualidad
- Paseos
- Deportes
- Juegos

¡¡Vení, no te lo pierdas!!

Todas las tardes de lunes a viernes

Inscríbete en:

Suñer y Capdevila 3995
Tel. 507 15 85

J. Serrato 2613
Tel. 506 06 01

Apoyan:
INAU MCI

Por Internet:
www.casadelamujer.org.uy

SERVICIOS MUNICIPALES

BIBLIOTECA MUNICIPAL FELISBERTO HERNÁNDEZ. CENTRO COMERCIAL DE EUSKALERRIA 71.

TEL.: 525 31 18
HORARIO DE ATENCIÓN: DE 10 A 16 HS.

BIBLIOTECA MUNICIPAL FRANCISCO SCHINCA. 8 DE OCTUBRE 4210.

TEL.: 508 81 52
HORARIOS DE ATENCIÓN: DE 8:15 A 17:45 HS.

POLICLÍNICA MUNICIPAL YUCATÁN

YUCATÁN 3785 TEL.: 508 42 77
HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 7 A 17 HS.

POLICLÍNICA MUNICIPAL INVE 16

HIPÓLITO IRIGOYEN ESQ. IGUÁ TEL.: 525 16 21
HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 7 A 17 HS.

SERVICIOS BRINDADOS POR LAS POLICLÍNICAS:

MEDICINA GENERAL, PEDIATRÍA, ODONTOLOGÍA, PSICOLOGÍA, ASISTENCIA SOCIAL, ENFERMERÍA, GINECOLOGÍA, VACUNACIÓN, PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER.

POLICLÍNICA ODONTOLÓGICA - CONVENIO ENTRE IMM Y LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.

EUSKALERRIA 71. TEL.: 522 55 89. PARA PEDIR CONSULTA SE DEBE PRESENTAR CARNÉ DE ASISTENCIA.

CENTRO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL LA CANTERA. R. SOCAS Y B. CALCAVECHIA. TEL.: 525 71 86. PROGRAMA NUESTROS NIÑOS (IMM).

CENTRO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL VALPARAÍSO. ISLA DE GASPAS 2235. TEL.: 506.14.97

PROGRAMA NUESTROS NIÑOS (IMM).

LOS NIÑOS DE LOS CUENTOS

Nueva fachada en el Centro Pedagógico Pan de Azúcar

El Centro Pedagógico Pan de Azúcar (CPPA), que trabaja desde abril de 1998 en nuestra Zona con personas con discapacidad intelectual y físico-motriz, dedicó los últimos meses a la realización de un mural en su fachada. El centro, ubicado en Pan de Azúcar y Timoteo Aparicio, nos da hoy una bienvenida mucho más colorida y nos recuerda la importancia de la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

A partir de un concurso que lanzó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el CPPA se planteó diseñar un mural que adornara su fachada basado en los Derechos Humanos. El concurso convocaba a organizaciones que trabajaran con niños, niñas y adolescentes a elaborar un mural en un espacio público y abierto relacionado a los Derechos Humanos.

La convocatoria permitió combinar perfectamente el arreglo de la fachada del centro, que ya estaba previsto, y la posibilidad de que ésta se basara en los derechos de los niños, niñas y adolescentes, aspecto que el CPPA venía trabajando.

Como eje para realizar el mural se eligió un cuento, que el centro había utilizado durante 2007 para plantear el tema de los derechos. "Los

niños de los cuentos", que se encuentra publicado en el libro La Zanahoria, les permitió reflexionar sobre dicha temática, y a la vez "trabajar en el lenguaje, la comprensión lectora, la inclusión social y el empoderamiento ciudadano", explica el psicólogo Fernando López, coordinador pedagógico del CPPA.

El cuento trata sobre una suerte de huelga que hacen los personajes de los cuentos infantiles, ya que descubren que se encuentran reiteradamente ante circunstancias de vulneración de sus derechos. Frente a esta situación, los padres y abuelos de los niños les piden a los personajes que regresen para poder continuar con sus relatos. A partir de este reclamo y de la constatación de que los niños, niñas y adolescentes también sufren violaciones a sus derechos, los personajes de los cuentos infantiles acuerdan con los padres y abuelos su regreso, con la condición de que se comprometan a asegurar el cumplimiento de los derechos.

Según López el cuento manifiesta un "interesante reclamo, el trabajo en equipo y la solidaridad frente a la condición del otro". Además, a nivel pedagógico "llega de mejor manera a la población con la que nosotros trabajamos, y era un texto que nos permi-



tía trabajar tanto con chicos en edad escolar, como con chicos que están en otros formatos de educación y sobre todo llegar a las familias con un mensaje claro, que no ofende pero que sí pone sobre la mesa las situaciones que, lamentablemente, sufren muchos de nuestros alumnos y otros chicos que no pertenecen a esta institución. "

La elaboración del mural estuvo dividida en 4 talleres a cargo de Ariadna Aguerrebere, estudiante de Bellas Artes y de Arquitectura, con experiencia en la elaboración de murales con otras organizaciones sociales. El primer taller estuvo dedicado a reparar el cuento que sirvió de base para el diseño del mural. En el segundo se buscó establecer el pasaje de lo abstracto a lo visual, trasladando las ideas a imágenes. El tercer taller fue de dibujo y pintura, realizándose la elección de los dibujos y el pasaje de los dibujos en la hoja a la pintura en la pared. En el cuarto se realizaron los retoques finales. La pintura de piso utilizada fue cedida por la Junta Local N°6.

Luego de estos talleres, el resultado es un mural que nos muestra personajes de diferentes cuentos infantiles portando pancartas con mensajes referidos a los derechos

de los niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, los tiempos de realización del mural no permitieron participar del concurso. Como explica López, "la comunidad tiene a veces otros tiempos que no son los institucionales. Tuvimos que respetar esos tiempos y quedamos fuera del concurso, pero con la satisfacción de que salieron unos talleres impecables y que hoy tenemos un mural que es la cara visible de la institución. Teníamos una fachada gris y construimos un hábitat agradable para los chiquilines y para el personal, un mural que además transmite un mensaje de suma importancia para la comunidad".

Betania Núñez
Becaria de Comunicación del CCZ 6

INSCRIPCIONES ABIERTAS EN EL CENTRO JUVENIL MOLINO DEL GALGO

Apoyo pedagógico y talleres de comunicación y cine, plástica, danza, cocina, teatro espontáneo y computación dirigidos a jóvenes de 12 a 17 años. Pan de Azúcar y Timoteo Aparicio. Tel: 507 96 45.



LA COLUMNA DE BALVÍN Nº 15



Timbres, burros y boliches

¡Qué aparato! Robusto él, de pared o mostrador, todo negro, con disco indestructible, tubo con bocina envolvente, el que estaba en el rincón de la vitrina cajonera de fideos, o en el mostrador frente al almacenero, junto al bollón de los ajíes, el de las aceitunas, el de la yapa; cartel mediante: "¡sea breve, llamada cinco centésimos!"

Siempre el gallego controlando alguna llamada de garrón, ya era un servicio automático, con un timbrazo que a una cuadra se oía. Si sonaba distinto era larga distancia, operadora mediante te conectaba. No era fácil solicitar esta comunicación, la espera podía llegar a 8 horas o más, era la tecnología de ese tiempo. Era muy común oír: "la vecina se jubiló de operadora de la empresa alemana de teléfonos", la que hacía posible la comunicación manejando las clavijas en los tableros de las centrales.

Nace Usinas y Teléfonos del Estado, hoy Antel, testimonio de avanzada en comunicación, en un nivel muy competitivo.

Pocos eran los servicios telefónicos en los barrios. Las centralidades las marcaban los almacenes, si eran con despachos de bebidas, mejor. Allí se acudía para todo, las llamadas de urgencia, la mayoría de las veces el almacenero te enseñaba cómo conectarte. De todo pasaba en la viña del señor. Para el amor también se usaba, cuando veías una paloma como sonseando alrededor del teléfono, estaba cantado que esperaba una llamada: "¡qué casualidad era para mí!", decía toda sonrojada bajo la mirada atenta del clande de quinielas y carreras, infaltable profesión de aquel tiempo.

Si este gran país no existiera habría que inventarlo. Mate, tortas fritas, asado de tira. Quemamos 200 Kg. de leña de monte para asar cinco Kg. de carne. Nos pegamos en el pecho diciendo: "salvemos el planeta", siendo que la mayoría de las especies nativas de nuestro monte crecen a razón de 2mm por año. Bebidas todas, no hablemos del amarillo, la birra, el tintillo, que no falten nunca las bebidas espirituosas. País timbero por excelencia, todavía caemos con la mosqueta, ¡qué estragos hicieron las primeras radios portátiles Spica y National!, las que tenían estuche de cuero marroncito, con gran alcance de onda. Medio país curró con el marcaador puesto, tanto a la quiniela como a los burros, de aquí a la vecina orilla.

¡Qué fiesta popular los días de elecciones nacionales! Se cerraban las calles, a puro seven eleven. Todavía queda algún referente de la última tanda de estos artistas de la timba con huesos, siempre con ellos cargados.

Los juegos de Pando tenían la magia de hacer desaparecer todos los coches



con taxímetro, de Garibaldi a la Curva de Maroñas en el eje de 8 de Octubre y adyacencias. Pero la magia a veces falla; aparecían, pero todos presos.

¿Quién no recuerda el gofo del Carolino? El seven eleven de Carmelucho en el Buceo. Y las galleras por si faltaba algo. Había que andar por esos pueblos de la patria. Al caer la noche no encontrabas quién te recetara algo si te daba un retorcijón, ni tampoco un responso para el alivio del alma. Si San Pedro te llamaba, era difícil encontrar al funebrero. Todos en el club social o en el quilombo. Copas, mujeres, cigarros, naipes hasta el amanecer. Siempre estaban con algún invitado especial que hacía de gancho. Se timbeaba hasta por un fósforo apagado. Podías ganar o perder desde tu mujer hasta un campo.

Las épocas no fueron mejores ni peores, solamente diferentes. También sostengo que los boliches eran centralidades. Todo pasaba allí. Quiniela tres veces por semana, la oficial y la clande, ésta podía pagar desde \$60 o \$70 hasta \$80 por peso a las dos cifras. ¡Había que ver las redoblonas que hacían las vecinas! Llenaban una hoja de cuaderno con jugadas de 5 centésimos. ¡Qué arte y oficio tenían los clande para llevarlas de memoria!; cualquier papel, a la cárcel con ellos.

Los fines de semana eran las fiestas burreras; Maroñas, Las Piedras, Palermo, San Isidro y alguna otra penca por allí.

¿Quién puede olvidarse de las nocturnas de Las Piedras? Los prolijos iban en las bañaderas de la COT, aquellos ómnibus descapotables. Me parece verlas, impecables, asientos tapizados en marrón, todas pintadas color café con leche clarito. ¡Cómo disfrutábamos en los paseos nocturnos por la rambla y en los desfiles de Carnaval!

Los desprolijos se ataban al dicho de aquel tiempo: "tres cosas hay en Las Piedras que no las puedo olvidar: las cañitas, las mujeres y el hipódromo local... El que tenga un amor que lo tire, que lo tire bien lejos, cuanto más lejos más guita tiene..." Así regresaban a los tres días.

En cada zona podía haber varios boliches donde se bancaba juego. Cada clande tenía por lo menos tres o cuatro peones para distribuir y recepcionar juego, idea para dar magnitud del tema en la época. ¡Explotaban los boliches! Además, a timba corrida con los naipes. Se apostaba la vida en las cartas. ¡El bolichero atento, cada partida, la ficha o la vuelta!

Sumado a todo esto había cuatro boliches que tenían cancha de bochas: El

Ciudadela, El Verdún, El Balear y El Plutarco. Verdaderos mini-estadios techados con plateas hasta tres niveles donde el juego era impresionante con este hermoso deporte. Había partidas con rebenque, con balde, etc., etc. Ver al peón que tomaba el juego, billetes entre los dedos, la tribuna gritando las apuestas, dando o tomando ventajas; todo de memoria, generalmente muy pocos sabían leer y escribir. Todo un arte, los juegos comenzaban por las primeras horas de la tarde, el cierre nadie lo sabía, siempre expectantes al grito de "¡balde!" por algún sospechoso o la visita del orden público, con aquel camión furgón abierto por los costados con tres hileras de bancos de plaza adosados por los respaldos.

El rastreo de este vehículo estaba muy organizado. Todo se hacía con ese aparato negro y robusto al servicio de la banca los días de juego. La sorpresa, el enemigo, el dato, la onda. ¡Ojo! Cuando esto es un dato posta, se cayó la onda, es favorito, es una manga, es barrero cuando había pista mojada, bandera verde. Cuando se corroboraba qué el orden público estaba a pocas cuadras, el desbando era total. El bolichero se agarraba la cabeza, todos sin pagar aprovechando el revuelo, los clande y los peones, ni López Testa los alcanzaba.

Ver al comisario parado en la puerta y su asistente llamando a los que venía a buscar por su nombre: "¡si no salen entro a buscarlos!" En fila india aparecían y solitos se sentaban en los bancos del furgón. Viajaban toda la tarde. Al terminar las carreras los soltaban. Esto pasaba en el Sport, en Maroñas, en todos los lugares donde se bancaba juego, pero si llevabas el suplemento hípico de La Tribuna Popular, estabas propenso al paseo.

Era importante que el banquero tuviera los datos antes de salir el oficial; había una organización montada para darle tiempo al clande a cubrirse de algunas apuestas. Prismáticos mediante, en algún lugar estratégico, fuera de Maroñas, había una torre de radiotelefonía en Cuchilla Grande, hoy Belloni, o en uno de los tantos árboles de la zona y algún otro punto, tomando la señal del peón que estaba en el palco oficial, de allí al aparato robusto y negro, esta vez con la ayuda de los prismáticos.

Son historias de otros tiempos, de las tantas que la vida te da. Poder recordarlas y transmitir las es un gusto.

El espacio de l@s vecin@s

Fue el 17 de febrero pasado, cuando alrededor de las 10 de la mañana los vecinos del entorno del antiguo asentamiento de Fray Bentos y Pernas, empezamos a ver que al fin se hacía realidad un sueño largamente acariciado: la eliminación del asentamiento y el realojo de unas 18 familias con niños que vivían allí, varias de ellas con hábitos de trabajo y ganas de mejorar sus vidas.

Quedan atrás más de 40 años de padecimientos de todo el vecindario a raíz de los robos, rapiñas y agresiones que continuamente tuvimos que soportar, sobre todo en los últimos años. Desde siempre los vecinos hicieron gestiones en distintos organismos de gobiernos pasados, pero ja-



más se articuló ningún plan que solucionara el problema. Por eso, hoy tenemos que hacer por este medio un justo reconocimiento a las actuales autoridades de varios ministerios, que se juntaron y ordenaron la composición de un grupo multidisciplinario que coordinó este Plan de Realojamiento tan beneficioso, no sólo para los castigados vecinos de la Zona, sino para las familias realojadas que tienen ahora una chance de mejorar su calidad de vida.

Un grupo de vecinos organizados trabajó silenciosa y persistentemente en apoyo a este plan, golpeando todas las puertas necesarias; podemos decir que todas ellas se abrieron para escuchar nuestros reclamos, y al final, el resultado que nos alegra a todos: un hermoso predio que está quedando limpio, alumbrado, cercado y a disposición del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), que edificará allí unos 18 apartamentos.

El grupo que coordinó estuvo integrado por:

Ana Servetti y Sergio Mariño,

por la Junta Local N° 6; Esther Guerra y Alba González, por INAU; Silvia Irureta e Inés Guidice, por MVTOMA; Fernando García y María José de Rosas, por el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) y Eduardo Pirotto, por MI.

Los superiores correspondientes son: intendente doctor Ricardo Ehrlich, ministro Mariano Arana, (hoy ministro Colace), ministra Marina Arismendi y ministra Daisy Tourné. A todos y más allá de las banderas políticas, nuestro reconocimiento, el cual hacemos extensivo a Comisarios, Subcomisarios, Policías y Policías Comunitarios de la Seccional 15, quienes cumplieron con su trabajo correctamente siempre que los angustiados vecinos reclamaron sus servicios.

Comision de vecinos de la Unión

Hola vecinos n° 15

No es fácil predecir el clima en estas latitudes. Cuando hablo de ello me refiero al estuario del Río de la Plata, río ancho como mar, con esa rebeldía que nos dan los hechos; ser único en el planeta, que las historias se cuentan a millares, muy bien documentadas, tan bello, tan operativo, tan codiciado en todos los tiempos, pero escurridizo, cambiante, acechante, tramposo y voraz.

La ciencia del clima, que es la meteorología, con su manejo satelital y otras técnicas tendría que ser exacta. No lo es. En estos tiempos no lo será. Depende de nosotros que eso cambie.

Vemos nuestro hermoso continente, verde, tan lleno de posibilidades, con el agua potable para el mundo. Lo vemos en esas placas satelitales tan técnicas con esos acercamientos en los que por poco nos vemos. ¡Sí, son exactas! Muchas de ellas al recibir las ya cambiaron dada la rapidez con la que suceden los hechos.

Bajó la cordillera dando paso a los vientos del Pacífico; el Pampero con toda su intensidad; la tala del Amazonas; los cambiantes espejos de agua; la rebeldía del Cabo de Buena Esperanza; las sudestadas. Eran temas de época. El Niño, la Niña aparecían con un estudio magnífico de esas corrientes.

Sin desarrollo no es posible la vida de este planeta tan globalizado. Debemos reducir las emisiones del efecto invernadero, apelando a que esas grandes potencias que están por fuera recapaciten y se alineen para salvar este planeta. Siempre fue posible mitigar las emisiones. Ahora más que nunca, si nos lo proponemos, en los próximos 50 años



tendremos mejor calidad de vida en este planeta azul.

Nos hemos habituado a esa buena creación permanente: están instalados en todo el país los Comités de Emergencia. Éstos toman las urgentes medidas para prevenir, mitigar y socorrer los fenómenos de cualquier origen que se presenten. Ojalá no tuvieran que actuar, pero funcionan ¡y muy bien!

Cuando se lanza un alerta debemos acatarla. "No pasó nada", decimos. "Por suerte no pasó", es la respuesta que damos. Muy apenados estamos, vecina, vecino. Creemos que ustedes también.

Buscamos dar lo mejor del Carnaval en la Zona: desfile de Escuelas de Samba, 16 días de Escenario Popular en el Molino del Galgo, un día de Escenario Móvil en Boix y Merino, y el Ronda Momo en la Virgen. Agendamos con buen criterio realizar el curso de la Unión el 1° de marzo. La alerta meteorológica está para acatarse, por lo tanto, les pedimos las disculpas bien fundamentadas. El organigrama de armado del curso lleva meses. El comienzo de las aulas incide ya que apuntamos a un porcentaje altísimo de niños en nuestro curso.

Nos leemos

**Marco Nese
Edil Local**

¿Y las veredas?

Soy vecina del barrio; tengo problemas de columna por lo cual me han realizado fisioterapia en varias oportunidades. Días atrás, en la vereda rota de 8 de Octubre, frente al Banco Comercial, tropecé y movilé mal mi columna. Esto me implicó reposo, gasto de tiempo y dinero.

Resido en la Zona, a la cual quiero, desde mi infancia, pero no siempre es fácil defenderla cuando se critica que las veredas están rotas y sucias.

Por ello busqué en Internet información sobre el tema "veredas"; ahí leí el Volumen VII De las Obras, parte Legislativa y Reglamentaria. No transcribiré todo su contenido porque es muy largo y tedioso. Sí extraigo y resumo del Título II, Capítulo I de Disposiciones Generales, tres artículos que hablan de la obligación de los propietarios de mantener las veredas en buen estado para poder transitarlas, y de la intimación y aplicación de sanciones por parte de la Intendencia Municipal de Montevideo, que es el organismo que regula las leyes municipales.

Debido al faltante de baldosas y a los pozos por la quita o robo de rejillas, los peatones unionenses y los vecinos de zonas adyacentes, que concurren a realizar sus compras en este antiguo centro comercial, se accidentan.

Espero que todos los actores sociales de este barrio estemos mancomunados, arreglando y limpiando nuestras aceras, por el bien y tranquilidad de los vecinos y por el mejoramiento y embellecimiento de nuestra Unión.

¡El bien público es de todos! Trabajemos por él.

**Mtra.
Carmen Facio Cano**

Cursos y servicios

Clases de defensa personal - Club La Virgen - José de Freitas y Prando - Tel.: 522 76 24 / 525 59 31 / 525 20 09. Lunes y miércoles de 19 a 21 hs.

Clases de Ajedrez - Biblioteca Municipal Francisco Schinca. 8 de Octubre 4210 Tel: 508 81 52. Jueves de 14 a 16 hs.

REFUGIOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Cuando veas personas durmiendo o en situación de abandono en la calle, llamá al Programa de Atención a los Sin Techo, del Ministerio de Desarrollo Social, al teléfono 400 03 02 interno 1840

La puerta de ingreso a los refugios es en Convención 1572, de lunes a domingos de 15 a 22 hs. Tel.: 901 61 27.